

El sionismo ataca a "Resumen Latinoamericano"

CARLOS AZNÁREZ :: 28/10/2015

Esta vez me toca escribir en primera persona ya que, como director - desde hace 22 años- de la plataforma comunicacional "Resumen Latinoamericano" (periódico, radio y TV) me veo lamentablemente inserto en una acción contra el derecho a opinar, a informar y a manifestarme, que está explícitamente amparado por la Constitución Nacional.

¿Cómo comenzó todo? Días atrás, recibí en mi casilla de correos un mail de la empresa Google (escrito en inglés) en el que me informaba que "en el plazo de diez días" Google debería facilitar el acceso a todos mis correos, en función de una intimación formulada por el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N. 28 donde está radicada la causa Causa N. 7271/15. De esta singular manera me enteré de un increíble atropello a mi privacidad como periodista ya que se trata de los correos que habitualmente utilizo para intercambiar información con otros colegas o con diferentes medios de comunicación, amén de las lógicas direcciones personales que cualquiera pueda tener en su casilla. Dicha intromisión se basa en una denuncia penal formulada por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), que me acusa lisa y llanamente por ser solidario con el pueblo palestino.

La DAIA y sus abogados, se personaron ante la Fiscalía Nº 25 para acusarme de "organización y propaganda discriminatoria", blandiendo el argumento del "antisemitismo". Las razones esgrimidas para tamaño procedimiento son más que burdas y me ofenden como ciudadano y como periodista.

La DAIA se refiere a mi participación en una actividad solidaria con el pueblo palestino en agosto del año 2014, cuando toneladas de bombas israelíes caían sobre Gaza y provocaban miles de muertos inocentes - con un alto porcentaje de niños y niñas- entre la población de esa ciudad, así como hoy ocurre en Cisjordania. En esa ocasión, como en tantas otras, debido a mi tarea profesional, ejercida tanto en el periódico Resumen Latinoamericano como colaborando con los canales internacionales Russian Today, Hispan TV y ALBA TV, me tocó cubrir periodísticamente las alternativas del acto y además fui invitado a expresar mi opinión sobre lo que venía ocurriendo en Gaza.

Sólo el hecho de estar allí presente junto a otros argentinos y argentinas, describiendo crudamente lo que estaba ocurriendo en Gaza y en todo el territorio palestino, parece resultar un delito para mis acusadores, y por ello tratan de enjuiciarme, solicitando una pena carcelaria, para de esta manera poner en marcha una abierta persecución al derecho de información, expresión y opinión.

Es por todo ello, que quiero DENUNCIAR este grave atropello contra mi persona y el medio que represento, al que indudablemente se intenta discriminar y cercenar en su función informativa.

